

CONCEPTOS POLÍTICOS

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



En esta ficha te proponemos trabajar con algunos de los conceptos políticos que más se utilizan en la vida diaria, como son sufragio, Constitución, monarquía, dictadura, etc. También se profundiza en el análisis de la Unión Europea, que es la única organización internacional cuyo objetivo es conseguir la unión política de los países miembros.

RESUELVE

1 Completa los huecos con la palabra correcta.

Constitución - dictadura - monarquía - sufragio universal - laicos
confesionales - división de poderes - ejecutivo - judicial - legislativo - federal

- El gobierno tiene el poder _____.
- Los Estados en los que el jefe del Estado es un rey son _____.
- En una democracia se da la _____.
- Una _____ se produce cuando el poder reside en grupos minoritarios.
- El Parlamento tiene el poder _____.
- El Estado _____ es el que está constituido por varios Estados bajo una misma Constitución.
- Los Estados _____ son aquellos en los que existe la separación entre la Iglesia y el Estado.
- _____ quiere decir que todos los ciudadanos mayores de edad pueden votar para elegir a sus representantes.
- Los Estados en los que existe una religión oficial se llaman _____.
- La _____ es la ley suprema de obligado cumplimiento para todos los ciudadanos.
- Los jueces forman el poder _____.

2 Elige la definición de Estado que consideres correcta.

- Unidad política y administrativa superior que rige un territorio.
- Conjunto de personas con una misma lengua, cultura e historia.
- Territorio no soberano.

3 Enumera tres características que consideres que definen a un Estado.

1. _____
2. _____
3. _____

4 Responde.

- ¿Qué funciones cumple un Estado?
- ¿Todos los Estados desempeñan las mismas funciones?

5 Completa con el término apropiado.

centralizado – descentralizado

El Estado _____ es aquel con organización administrativa única.

CONOCER LOS ESTADOS DEL MUNDO

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

RESUELVE

1 Sitúa en el mapa los siguientes países. Escribe el número correspondiente.

- | | | | |
|------------|--------------|--------------------|----------------|
| 1. Egipto. | 4. India. | 7. Arabia Saudí. | 10. Irak. |
| 2. México. | 5. China. | 8. Estados Unidos. | 11. Ucrania. |
| 3. España. | 6. Alemania. | 9. Kenia. | 12. Argentina. |



2 Con la ayuda del libro de texto o de un atlas, completa la tabla.

Países	Capital	Países limítrofes
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		

FRONTERAS MARÍTIMAS

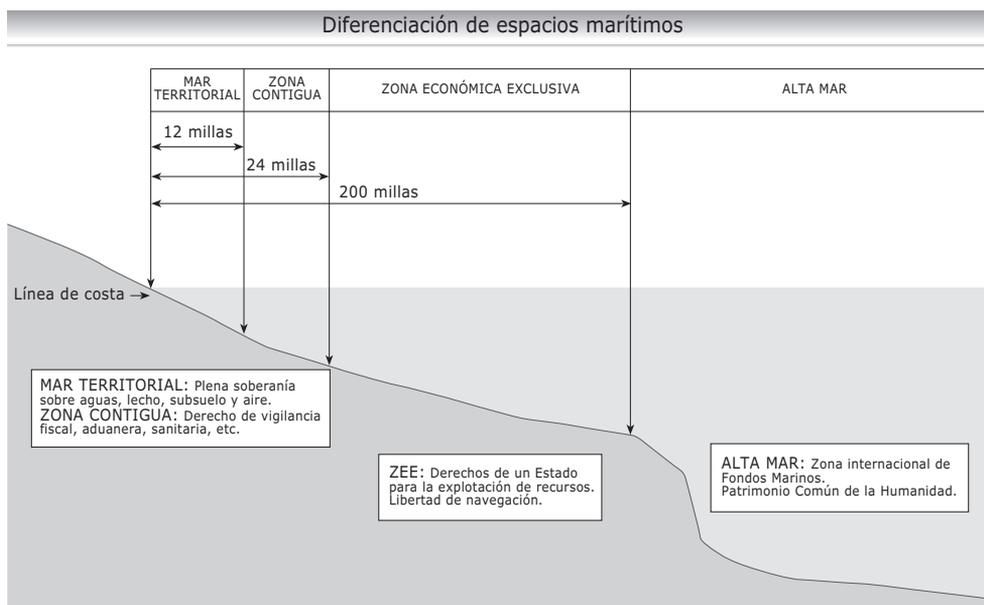
NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



El proceso de delimitación de las fronteras marítimas es reciente y está lleno de conflictos, ya que no existe un derecho internacional ratificado por todos los Estados. Conviene, por tanto, conocer las principales cuestiones que se derivan de su trazado.

LA COMPLEJA CUESTIÓN DE LAS FRONTERAS MARÍTIMAS

A partir de los años cincuenta del pasado siglo, algunos Estados comenzaron a tomar conciencia del carácter limitado de los recursos marítimos (pesca, petróleo o minerales) y de la necesidad de garantizar su control. Esto supuso el inicio de la apropiación paulatina del espacio marítimo por parte de los Estados ribereños de los diferentes mares. Varias conferencias internacionales han intentado poner orden en este tema, frente a las reivindicaciones de los Estados demasiado ambiciosos.



Fuente: Y. LACOSTE (dir.): *Dictionnaire de Geopolitique*, 1995

RESUELVE

A partir de la información de la página de la ONU dedicada al derecho internacional marítimo (http://www.un.org/french/law/los/convention_accords_y_relatifs/convention_informations_generales.htm), que incluye la normativa también en español, haz las actividades.

- 1 Enumera los beneficios de las fronteras marítimas para los países ribereños.
- 2 Mira un mapa donde se vea bien el estrecho de Gibraltar y responde:
 - ¿Qué pasaría si España y Marruecos ratificaran sus fronteras marítimas?
 - ¿Crees que países como Estados Unidos, Rusia o Reino Unido lo permitirían?
- 3 La frontera marítima se traza desde la línea de costa. Muchos Estados tienen pequeños islotes que les permiten ampliar la base para trazar sus fronteras. Mira un mapa del mundo: ¿dónde crees que habrá más problemas?

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (5 primeros artículos)

«La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben

comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.»

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (5 primeros principios)

«**Principio 1.** El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2. El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y

normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4. El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud.

Principio 5. El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.»

* Los textos completos en español se encuentran en la página oficial del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU (<http://www.unhchr.ch/udhr/lang/spn.htm>).

RESUELVE

1 Tras un debate en la clase sobre los contenidos de ambas Declaraciones, responde:

- ¿Cuál es la finalidad de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos se aprobó en 1948. ¿Sabes qué había ocurrido en el mundo por aquel entonces?
- ¿Crees que todos los países del mundo respetan en la actualidad la Declaración Universal de los Derechos Humanos? Di un país que sí la respete y otro que no y razona tu respuesta.
- ¿Qué actividades se te ocurren para colaborar en el cumplimiento de estos derechos humanos?
- ¿Por qué crees que se ha elaborado una Declaración especial para el caso de los niños?

LOS SÍMBOLOS DEL ESTADO. LA BANDERA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

LA BANDERA

El origen de las banderas es muy antiguo: han sido usadas desde hace más de 4.000 años, como muestran los hallazgos en Irán, Grecia y Egipto.

El antecedente de la bandera actual es el llamado *vexillum* (palabra latina que significa «guía»), que podía ser de madera o metal. Hace unos 2.000 años comenzaron a añadirse a este mástil trozos de tela como decoración. En la Edad Media surge el **gonfalón**, fijado en el extremo de un asta, que portaban los magistrados de las ciudades italianas y los caballeros de las órdenes militares. Otra forma antigua es el **pendón**, que podía llevar un motivo decorativo o simbólico (el escudo familiar, por ejemplo), y el **estandarte**, reservado para nobles y reyes, donde se mostraba el escudo de armas del propietario. En las batallas, servían para identificar a los soldados de un mismo bando y para emitir mensajes acerca del enemigo.

En la actualidad, cada Estado tiene una bandera, que puede cambiar según el gobierno. Dentro de un Estado puede haber varias banderas, según esté organizado. Por ejemplo, en España cada Comunidad Autónoma posee su propia bandera. Asimismo, organizaciones (Unión Europea, Naciones Unidas, Juegos Olímpicos...), grupos (Boy Scouts, Cruz Roja, Greenpeace, partidos políticos,

sindicatos...) y reyes tienen sus banderas, que los distinguen. Muchas veces, atendiendo a los elementos de una bandera podemos averiguar algo acerca de lo que representa. Por ejemplo, en la de la ONU hay una rama de olivo como símbolo de la paz, porque es una organización que surgió al término de la II Guerra Mundial con la intención de evitar más confrontaciones.

Las banderas suelen cubrir los féretros de los soldados muertos en una acción patriótica, y ondean a media asta en las sedes de los gobiernos cuando ha ocurrido una desgracia, como símbolo de luto nacional. Se izan en los días de fiesta nacional, se cuelgan de los balcones en las celebraciones, se portan en las manifestaciones, son un símbolo del país en el que pueden reconocerse los ciudadanos y sirven para que otros países lo reconozcan.

Las banderas expresan las señas de identidad del organismo que representan a través de colores o símbolos: el rojo suele indicar peligro, valentía, poder, revolución; el blanco, paz, rendición; el naranja, sacrificio; el verde, seguridad, juventud, esperanza, naturaleza; el amarillo, precaución o riqueza; el negro, muerte o luto.

Para estudiar las banderas, nació la ciencia de la **vexilología** hace unos 40 años.

RESUELVE

1 Entra en la página web <http://www.sitographics.com/enciclog/banderas/entrada.html> y realiza las siguientes actividades.

- Observa las banderas de los países del mundo, que aparecen ordenadas por continentes, y lee su descripción e historia (además de la bandera, puedes ver otros datos de cada país: extensión, coordenadas, capital, idioma, etc.).
- Confecciona una lista (no es necesario que sea exhaustiva) agrupándolas según tengan: franjas verticales o franjas horizontales; un círculo en el centro; una o varias estrellas; una media luna y una estrella; un sol; aves; animales fantásticos; edificios, monumentos o elementos arquitectónicos; triángulos; cruces; coronas y escudos; letras; la bandera de otro país incluida en su interior; etc.
- Forma grupos con las banderas que encuentres parecidas.

2 Una vez que te hayas familiarizado con las banderas del mundo, repasa lo aprendido en esta otra página web: <http://www.elosidelosantos.com/banderas.html>, donde encontrarás un divertido juego que pondrá a prueba tus conocimientos.

3 Para saber más sobre la actual bandera del Estado español, entra en la página: <http://www.la-moncloa.es/España/EIEstado/Simbolos/default.htm>

EL ESTADO EN «LA GRAN PANTALLA»

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



Este tema no ha sido tratado a menudo en «la gran pantalla», pero curiosamente existen dos películas dirigidas por la misma persona que invitan a reflexionar sobre algunas cuestiones de sumo interés en la actualidad: *Éxodo* y *Tempestad sobre Washington*, del cineasta de origen austríaco Otto Preminger (1905-1986), que pasó la mayor parte de su vida en los Estados Unidos.

Éxodo, dirigida por Otto Preminger (1960)

Basada en la novela de Leon Uris, esta película cuenta un episodio real, el de la creación del Estado de Israel tras la II Guerra Mundial. *Éxodo* es el nombre de un barco de carga en el que viaja un numeroso grupo de refugiados judíos con destino a Palestina, su «tierra prometida», con la finalidad de asentarse allí de forma definitiva después de haber sobrevivido al Holocausto y haber estado dispersos. Akiva, líder fanático, considera que el terrorismo es la única vía para poder realizar su sueño; en cambio, su hermano Berek y su sobrino Ari Ben Canaan no son de la misma opinión.



Tempestad sobre Washington, dirigida por Otto Preminger (1962)

La película muestra el funcionamiento de la división de poderes y del control del gobierno a través del Parlamento en un sistema bipartidista.

Washington despierta conmocionada por los titulares de la prensa: el Presidente anuncia que va a designar como secretario de Estado a un profesor universitario partidario del entendimiento pacífico y no bélico entre las naciones, cosa que desagrada por completo a otros políticos que están a favor de una política de enfrentamiento y tratan por todos los medios de impedir dicho nombramiento.

RESUELVE

1 Procura ver al menos una de las películas propuestas. Desarrolla las siguientes cuestiones:

• *Éxodo*

- Busca qué significa «Holocausto» (puedes consultar al respecto esta web: <http://members.aol.com/wetriumph/>) y cuándo se crea el Estado de Israel.
- En la película se plantean diferentes posturas con respecto al empleo de la violencia para conseguir un determinado fin. ¿Qué opinas de cada una de ellas?
- ¿Piensas que la decisión adoptada por la Organización de las Naciones Unidas ha resuelto la conflictiva situación planteada?

• *Tempestad sobre Washington*

- ¿Conoces el significado de estas palabras: democracia, Parlamento, Senado, Congreso, poder legislativo y poder ejecutivo? Si no lo conoces, defínelas acudiendo a una enciclopedia.
- ¿De qué formas pueden relacionarse los Estados?
- ¿Qué diferencia a Washington de otras importantes ciudades de Estados Unidos?

LOS ESTADOS TOTALITARIOS EN DOS NOVELAS DE GEORGE ORWELL

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



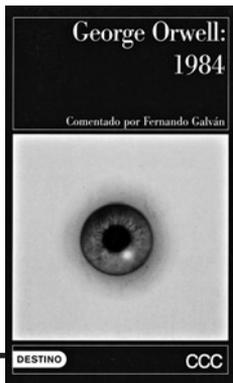
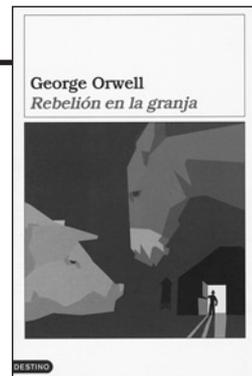
Los Estados se pueden clasificar de varias formas. Una de ellas es atendiendo a quién ejerza el poder político. En virtud de ello, la diferenciación básica se establece entre aquellos Estados en los que existe una división de poderes y los ciudadanos intervienen en la vida pública eligiendo, mediante elecciones, a sus representantes, denominados Estados democráticos, y aquellos otros en los que el poder se halla concentrado en manos de un grupo muy reducido de personas y donde el resto de ciudadanos no tiene ninguna participación, por lo que reciben el nombre de Estados totalitarios.

En esta ficha te proponemos una reflexión sobre estos últimos a través de dos novelas del escritor británico de origen indio cuyo nombre verdadero era Eric Arthur Blair (1903-1950), más conocido como George Orwell: *Rebelión en la granja* y *1984*.

Rebelión en la granja, de George Orwell

En esta fábula de carácter alegórico, publicada en 1945, los animales de una granja se rebelan contra su propietario y deciden instaurar su propio gobierno.

Una noche, cuando el granjero Jones se ha ido a dormir, todos los animales de la granja Manor se reúnen y, encabezados por un cerdo sabio, deciden luchar contra el hombre que los cría para sacrificarlos. Los animales se rebelan, se hacen con la granja e instauran sus leyes y sus propias normas.



1984, de George Orwell

La acción de esta novela de ciencia ficción, publicada en 1949, transcurre en un supuesto Londres de 1984. El Gran Hermano lo domina todo, todo lo ve, todo lo escucha y todo lo dispone.

Los seres humanos están constantemente controlados y tienen que cambiar de opinión y de creencias cuando lo estima oportuno el todopoderoso Gran Hermano. Winston Smith, un empleado gubernamental, y Julia tratarán de luchar contra el sistema imperante.

RESUELVE

1 Lee una de las dos novelas propuestas y responde a las siguientes preguntas:

- ¿En qué época fue escrita la novela y por qué crees que este dato es importante? Documentate sobre los acontecimientos históricos más importantes de ese momento, y sobre cómo influyeron en la vida del escritor.
- ¿Cómo calificarías el régimen político imperante en la novela que has leído: monarquía, democracia, dictadura, etc.? ¿Te gustaría vivir en un sistema así? Si no te gustara, ¿cómo tratarías de cambiarlo?
- ¿Encuentras similitudes entre alguna situación de las que se dan en las novelas y las de tu entorno?
- ¿Crees que Orwell fue demasiado pesimista en su visión de la realidad? ¿O tenía motivos para imaginar algo así?

LOS ESTADOS DEL MUNDO EN INTERNET

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



Actualmente, Internet constituye una interesante fuente de información. En esta ficha te proponemos una serie de direcciones que te pueden resultar útiles para estudiar los Estados del mundo.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LOS ESTADOS

- **Banco Mundial:** <http://worldbank.org/data>
Información estadística muy completa sobre los Estados. Documentos e informes de apoyo.
- **Fondo Monetario Internacional:** <http://www.imf.org>
Informes y base de datos sobre países del mundo.
- **Centro de Estudios Prospectivos y de Información Internacional:**
<http://www.plan.gouv.fr/organismes/cepii>
Informes y base de datos sobre países del mundo.

EL AVANCE DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO

- **Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos del Hombre:**
http://www.unhchr.ch/spanish/hchr_un_sp.htm
Incorpora la normativa internacional al respecto y presenta informes sobre la situación de los derechos humanos.

CONFLICTOS EN EL MUNDO

- **Centro de documentación e investigación sobre la paz y los conflictos:** <http://www.obsarm.org>
Documentación e informes sobre conflictos internacionales.
- **Observatorio de crisis:** http://observatorio.barcelona2004.org/observatorio/home_e.htm
Página muy completa de información y análisis de los puntos calientes de conflictividad en el mundo. Elaborado por la Fundación Cidob para el Fórum de las Culturas Barcelona 2004. Publicado exclusivamente en Internet.
- **Le Monde Diplomatique. Edición española:** <http://www.monde-diplomatique.es>
Artículos y mapas excelentes sobre los conflictos de mayor actualidad.

ONG Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- **Guía de las ONG:** <http://guiaong.cjb.net>
Guía de recursos de ONG. Enlaces con las webs oficiales de las principales ONG del mundo.

ORGANIZACIONES SUPRAESTATALES MÁS RELEVANTES

- **Organización de las Naciones Unidas:** <http://www.un.org>
- **Unión Europea:** <http://europa.eu.int/>
- **Organización del Tratado del Atlántico Norte:** <http://www.nato.int>
- **Organización Mundial del Comercio:** <http://www.wto.org>